



Aprueba modificación presupuestaria a H. Concejo para cubrir principalmente gastos remuneraciones de junio- julio del 2019.-

LOTA, 10 DE OCTUBRE DE 2019

DECRETO D.E.M. N° 0812

VISTOS:

Certificado N° 645 del 08/10/2019, del Secretario Municipal, donde aprueba Modificación presupuestaria para cubrir principalmente gastos remuneraciones de junio- julio del 2019; Ordinario N° 254 del 01/10/2019 del DAF que solicita Modificación Presupuestaria a H. Concejo, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

CONSIDERANDO:

La Obligatoriedad de cancelación de los emolumentos de remuneraciones de los funcionarios del DEM.

DECRETO:

1.- Apruébese modificación presupuestaria a H. Concejo, por traspaso para cubrir principalmente gastos remuneraciones de Abril del 2019 del Depto. Educación de Lota.

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL MILES\$
115-05-03-101-000	Aporte De La Municipalidad A Servicios Incorporados A Su Gestión	290.000
TOTAL	AUMENTO	290.000

POR MAYORES GASTOS

CUENTA	NOMBRE	TOTAL MILES \$
215-21-00-000-000	Gasto Personal	290.000
TOTAL	AUMENTO	290.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

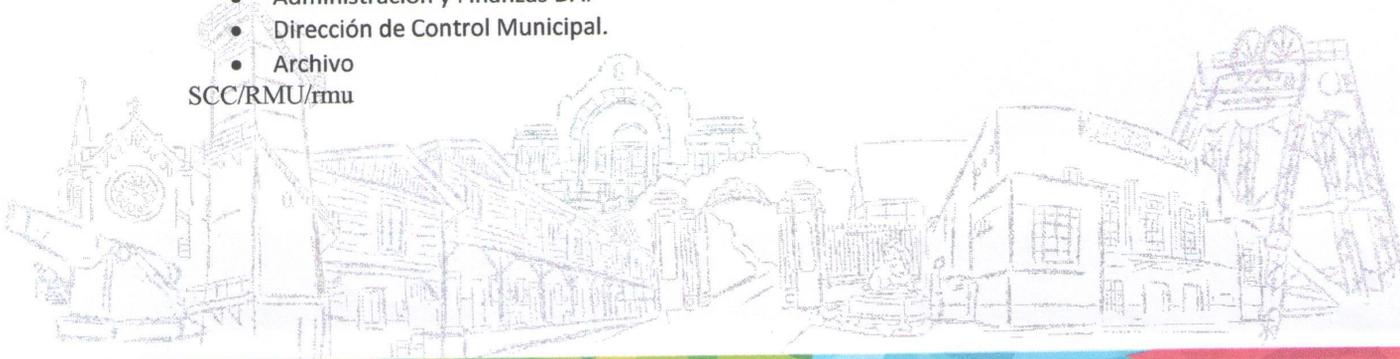


HERSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Distribución:

- Administración y Finanzas DAF
- Dirección de Control Municipal.
- Archivo

SCC/RMU/rmu



CERTIFICADO

Nº 645.-/

Certifico que el Concejo Municipal de Lota, en sesión ordinaria de fecha 7 de octubre del año en curso, aprobó por la unanimidad de sus concejales en ejercicio las siguientes modificaciones presupuestarias:

a.- Por la suma de M\$ 290.000 que consta en Ord. 254 e DAF de 01/10/2019 para traspaso a educación para pago de remuneraciones meses de junio y julio 2019;

b.- Por M\$ 37.756 que consta en Ord. 257 de DAF de 3/10/2019 por mayores ingresos efectivos Permisos de Circulación.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPTO. DE EDUCACION
FINANZAS

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA: 09 OCT. 2019

HORA:



[Handwritten Signature]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Lota, 8 de octubre de 2019.

Distribución:

- DAF
- Contabilidad y Presupuesto
- Jefe de Finanzas
- DEM
- Enc. de Finanzas de Educación
- Dirección de Control
- Archivo

JMAB/jmab.-

I. Municipalidad Lota D.E.M.
OFICINA PARTES

Nº REG. 3741

08 OCT 2019

FINANZAS